

## Medellín entre la muerte y la vida. Escenarios de homicidios, 1990-2002\*

Clara Suárez Rodríguez  
Carlos Giraldo Giraldo  
Héctor García García  
María López López  
Marleny Cardona Acevedo  
Carolina Corcho Mejía  
Carlos Posada Rendón

La violencia, y particularmente el homicidio, es la manifestación más radical de las asimetrías humanas, y la forma más extrema de expresión y resolución de los conflictos sociales entre las personas y los colectivos. Aunque hay múltiples enfoques, en este texto se asume la violencia como la imposición de la fuerza al servicio de determinados intereses, ejercida en condiciones de asimetría y con una dirección específica, que tiene como resultado la limitación o la negación de la condición de sujeto de las víctimas. El homicidio en Medellín se reconoce como el principal problema social, económico, de salud pública y de seguridad ciudadana que afecta negativamente la calidad de vida de sus habitantes, y su generalización a todos los ámbitos de la sociedad no respeta ni a las instituciones que tradicionalmente han sido tenidas en alta consideración, como las educativas, las de salud y las religiosas.<sup>1</sup>

En la ciudad existe una paradójica desproporción entre la magnitud y los efectos de la violencia, y los avances conceptuales y metodológicos para el conocimiento de la misma; los esfuerzos académicos y sociales al respecto son todavía poco representativos. Además, hay una situación polar entre la tendencia investigativa que hace

---

\* Este artículo es resultado de la investigación *Caracterización de escenarios de homicidios en Medellín en el período 1990-2002*, realizada por el Grupo de Investigación en Violencia Urbana, de la Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT.

1 Saúl Franco. "Violencia y salud en Colombia". *Revista Panamericana de Salud Pública*, 1, Washington, septiembre de 1997, pp. 93-103; Alcaldía de Medellín. *Plan de Desarrollo 2001-2003. Medellín competitiva: hacia una revolución de la cultura ciudadana*. Medellín, 2001, p. 167.

énfasis en las cifras y estadísticas —a las cuales atribuye una excesiva capacidad explicativa—, y aquella que desdeña el dato y confía en las posibilidades explicativas de algunas categorías conceptuales. Este trabajo pretende conciliar ambas tendencias con el fin de que el avance explicativo tenga un referente empírico que lo sustente.

## 1. Los puntos de partida

En Medellín, desde 1986, no hay una causa de mortalidad que le dispute el primer lugar al homicidio, y su participación en el total de las muertes ha sido oscilante pero con una tendencia general al alza: se incrementó del 3,5% en 1976, al 8% en 1980, al 17% en 1985,<sup>2</sup> y alcanzó el máximo del 42% en 1991.<sup>3</sup> Desde entonces, aunque las cifras continúan siendo preocupantemente altas, se presentó un descenso en su participación en el total de muertes hasta el 30% en 1995<sup>4</sup> y el 28% en 2002.<sup>5</sup> Entre 1990 y 1999 hubo 45.434 homicidios, esto equivaldría a la desaparición de un municipio cuya cantidad de habitantes fuera intermedia entre el total de pobladores de Sabaneta y La Estrella, poblaciones del Valle de Aburrá. En los tres primeros años del segundo milenio se presentaron 9.931 muertes (con un promedio anual de 3.310). La tasa anual de homicidio en el periodo descendió paulatinamente desde cifras superiores a 320 por cien mil habitantes (hpcmh), en los primeros años, hasta tasas que rodearon los 160 hpcmh en los últimos (véase la figura 1).<sup>6</sup> Sin embargo, las menores tasas de homicidio en Medellín fueron más elevadas que las mayores tasas de las grandes ciudades del continente americano, como Río de Janeiro, con 61 hpcmh en 1992,<sup>7</sup> y Sao Paulo, con 44 hpcmh en 1994,<sup>8</sup> y que las de grandes capitales

2 Servicio Seccional de Salud de Antioquia, METROSALUD, Universidad de Antioquia, Hospital Universitario San Vicente de Paúl, Instituto de Medicina Legal. “La violencia en Antioquia: una crisis que compromete a todos”. *Boletín Epidemiológico de Antioquia*, 12, Medellín, 1987, pp. 5-37.

3 METROSALUD. “Diagnóstico de la situación de salud de Medellín, 1984-1993”. Medellín, Municipio de Medellín, 1994, p. 252.

4 METROSALUD. “Cronología de la atención en salud de Medellín, 1986-1996”. Medellín, Municipio de Medellín, 1997.

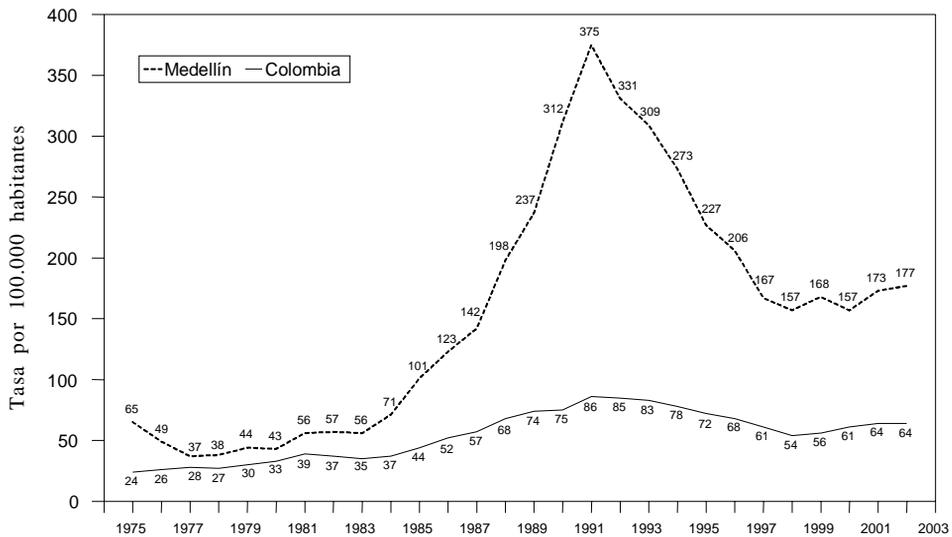
5 Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Medellín 2002*. Medellín, Municipio de Medellín, 2003.

6 Francisco Jaramillo y Rosa Turizo. “Mortalidad violenta en Medellín durante el 2002”. *Boletín del Centro de Referencia Nacional sobre Violencia*, 8, Medellín, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2003, pp. 1-4.

7 Emir Simao Sader. “La violencia urbana en Brasil. El caso de Río de Janeiro”. En: Alberto Concha, Fernando Carrión y G. Cobo (editores). *Ciudad y violencias en América Latina*. Cali, Gestión Urbana, 1994, p. 264.

de departamento del país, como Bogotá, con 80 hpcmh en 1993; Barranquilla, con 49 hpcmh en 1996; Cúcuta, con 105 hpcmh en 2000,<sup>9</sup> y Cali, con 124 hpcmh en 1994.<sup>10</sup>

**Figura 1.** Evolución de la tasa de mortalidad por homicidios en Colombia y Medellín, 1975-2002



Fuente: Medicina Legal, 2002

- 8 Rodrigo Guerrero. "La violencia como problema de salud pública en la Región de las Américas. El caso de Colombia". Ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre prevención de la violencia: una oportunidad creativa para los medios. Cartagena, 1996; Bernardo Kliksberg. "El crecimiento de la criminalidad en América Latina". Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, 2002, p. 9.
- 9 María Llorente, Camilo Echandía, Rodolfo Escobedo y Mauricio Rubio. "Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá". *Análisis Político*, 44, Bogotá, septiembre-diciembre de 2001, pp. 17-38.
- 10 Alberto Concha, Victoria Espitia, R. Espinosa y Rodrigo Guerrero. "La epidemiología de los homicidios en Cali, 1993-1998: seis años de un modelo poblacional". *Revista Panamericana de Salud Pública*, 12, Washington, octubre de 2002, pp. 230-239.

Las características más relevantes que se han reconocido en los hechos violentos que ocasionan muertes en la ciudad se enuncian en la tabla 1. Éstas son: hombres jóvenes entre 15 y 34 años de edad, quienes han ingerido licor en el 24% de los casos, cuyo móvil no se identifica en el 84,6% de los casos aunque se logra establecer que priman los ajustes de cuentas, las riñas y los atracos. Hay mayor riesgo de que los hechos ocurran en estratos socioeconómicos bajos y de que los muertos pertenezcan a estos estratos; de igual forma, existe mayor posibilidad de que ocurran en las noches, en fines de semana y en la calle.<sup>11</sup> Aunque el perfil aquí descrito tiene un fundamento empírico que lo respalda, se trata de una aproximación muy general que no permite inferencias consistentes, e inclusive podría inducir a equivocaciones si con estos elementos se generaran alternativas de solución, mas cuando los móviles del homicidio se escapan en un porcentaje considerable. Sin embargo, este informe constituye un punto de partida (véase tabla 2).

**Tabla 1.** Actores, circunstancias y móviles de los homicidios. Medellín 1990-2002

Característica	Cantidad	%
Sexo masculino	1.305	93,6
Razón hombre / mujer en el periodo	15 / 1	
Mínimo: año 2002	7 / 1	
Máximo: año 1998	44 / 1	
Edad promedio en años	27,6 (d.e. = 10,7)*	
Grupos de edad	Cantidad	%
0-14 años	24	1,7
15-19 años	309	22,3
20-24 años	348	25,1
25-29 años	230	16,6
30-34 años	162	11,7
35-39 años	128	9,2
40-80 años	186	13,4
Grado de embriaguez (n = 1.304)	Cantidad	%
Negativo	990	75,9
Primero (40-99 mg%)	101	7,7
Segundo (100-149 mg%)	107	8,2
Tercero (150 y más mg%)	106	8,1
Móvil	Cantidad	%
Ajuste de cuentas	97	7,0

Continúa...

11 Héctor Iván García y Carlos Horacio Vélez. "Caracterización de la violencia homicida en la década de los ochenta: aproximación a la construcción de escenarios y campos de conflicto". Medellín, trabajo de grado para optar al título de Magíster en Salud Pública por la Universidad de Antioquia, 1992, p. 201.

Atraco	63	4,5
Riña	19	1,4
Enfrentamiento armado	17	1,2
Limpieza social	14	1,0
Intervención legal	4	0,3
Maltrato conyugal	1	0,1
Desconocido	1.179	84,6
Tipo de arma	Cantidad	%
De fuego	1.233	88,6
Cortopunzante	133	9,6
Explosivos	9	0,6
Otras (estrangulamiento, contundente, sumersión)	17	1,2
Tipo de actor	Cantidad	%
Agredido	512	36,7
Agresor	23	1,6
Desconocido	859	61,6

\* d.e.: desviación estándar

**Tabla 2.** Características de los móviles en los homicidios. Medellín 1990-2002

Móvil	Edad <sup>a</sup>	Arma de fuego %	Alcoholemia negativa %	Homicidio individual <sup>b</sup> %	Muerto agresor <sup>c</sup> %	Hubo algún herido %
Ajuste de cuentas (n = 97)	25 (10)	93,8	81,5	85,2	1,2	16,1
Atraco (n = 63)	34 (13)	87,3	81,7	90,6	19,6	13,5
Riña (n = 19)	34 (13)	47,4	42,1	93,8	0	15,4
Enfrentamiento armado (n = 17)	23 (11)	100	81,2	30,8	63,6	20,0
Limpieza social (n = 14)	30 (13)	92,9	69,2	42,9	14,3	14,3
Intervención legal (n = 4)	34 (10)	100	66,7	66,7	50,0	67
Maltrato conyugal (n = 1)	31	100	100	100	0	100
Desconocido (n = 1.179)	----	88,5	75,7	90,7	0,006	12,4

a Promedio (desviación estándar)

b Un solo muerto en el hecho

c El cadáver era de un victimario

n Número de homicidios

Con el fin de reconocer posibles caminos para avanzar en la comprensión de la violencia homicida, se realizó la investigación *Estado del conocimiento sobre la violencia urbana en Antioquia en la década de los noventa*,<sup>12</sup> en la que se identificó una desproporción entre la magnitud del problema y el conocimiento disponible con alcances explicativos. En ese trabajo, después de revisar sistemáticamente la producción documental escrita sobre la violencia en la región, se concluye que hay un insuficiente desarrollo conceptual y práctico que permita comprender, explicar y generar nuevo conocimiento. Además, el estado del conocimiento muestra que la mayoría de las investigaciones al respecto enfatizan en los aspectos coyunturales del fenómeno y poco se ocupan de factores más estructurales que han actuado a largo plazo; o por el contrario, centran su atención en los aspectos estructurales y omiten componentes coyunturales del fenómeno. Cabe anotar que buena parte de los trabajos tienen un corte periodístico o de tipo ensayo, en los cuales los datos empíricos se manejan discrecionalmente.

En Colombia, los pioneros de la investigación sobre la violencia que ocurre en las ciudades fueron Camacho y Guzmán, para el caso de Cali, quienes ante la carencia de referentes explicativos empíricos sólidos, buscaron identificar las lógicas bajo las cuales emergen los actos homicidas a partir de lo fáctico.<sup>13</sup> En sus estudios intentan aproximarse a la comprensión de la violencia por medio de lo que denominaron *escenarios de violencia*, definidos como los espacios de relación entre la acción violenta y las dimensiones estructurales de la sociedad; entre el evento y la red de relaciones en la que ocurre. Se trata de un método analítico-sintético, consistente en la descomposición del acto violento tanto en hechos particulares, como en aquellos rasgos de los mismos que pueden explicarse por la existencia de ciertas lógicas de acción social. En un segundo momento, se trató de construir elementos en común, que hicieran posible la interpretación y la aproximación a la naturaleza de la violencia en la ciudad, y a la estructura social en la que está inmersa. Para la ciudad de Cali, los autores identificaron móviles que clasificaron como atraco, riñas y alcohol, ajuste de cuentas, enfrentamiento militar o familiar, limpieza social, entre otros. Si bien la identificación de estos escenarios permite separar sectores de la realidad de la violencia urbana, deja dudas con respecto a su potencialidad explicativa y a los

---

12 Jaime Gómez *et al.* "Estado del conocimiento sobre la violencia urbana en Antioquia en la década de los noventa". En: Pablo Angarita (editor). *Balace de estudios sobre violencia en Antioquia*. Medellín, Universidad de Antioquia, 2001, p. 163-192.

13 Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán. *Colombia, ciudad y violencia*. Bogotá, Foro Nacional, 1990; Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán. "La violencia urbana en Colombia: teorías, modalidades, perspectivas". *Debate Político*. Bogotá, FESCOL, IEPRI, 1997, pp. 13-55.

linderos conceptuales en los cuales puede enmarcarse —sin mencionar que aparenta corresponder a distintos niveles lógicos.

Además de caracterizar los actores y las circunstancias de los hechos que involucraron víctimas fatales en Medellín entre 1990 y 2002, el presente trabajo busca aportar elementos conceptuales y teóricos que enriquezcan la categoría sociológica del *escenario de violencia*, y aplicarlos para su identificación en la ciudad.<sup>14</sup> Se pretende, además, abrir posibilidades para hacer un abordaje que trascienda de la descripción fenoménica hacia la identificación de sus procesos subyacentes en la ciudad y, de esta manera, avanzar en la realización de estudios que posibiliten una mayor comprensión de la violencia en el país.

## 2. Los caminos para la indagación

Con base en los aportes de Camacho y Guzmán,<sup>15</sup> y de García y Vélez,<sup>16</sup> se trazó el objetivo de construir *escenarios de homicidio* a partir de la información convencional (acta de levantamiento del cadáver, relato corto de los hechos, necropsia médico legal) aportada por los organismos del Estado (Instituto de Medicina Legal y Fiscalía General de la Nación) que registran los homicidios, y de otras fuentes secundarias tales como informes de prensa y otros textos relativos a la época. Con ello se busca avanzar en el refinamiento de la información sobre los homicidios como unidades de análisis, al reunir las características y condiciones que le son propias y que permiten dilucidar factores que le subyacen y a los cuales se les atribuye alguna potencialidad explicativa. El agrupamiento de algunas de las características que se repiten en determinados tipos de homicidios permitió circunscribir distintos escenarios de violencia homicida.

Los elementos que fueron de mayor utilidad y que se pudieron establecer según las fuentes, son:

---

14 Con este trabajo se da continuidad al estudio en el que participó uno de los integrantes del grupo de investigación, sobre la década de los ochenta en la ciudad, que buscaba obtener una visión panorámica de esta epidemia de homicidios ocurrida en Medellín en los últimos veinticinco años, y tuvo el fin de abrir posibilidades de intervención y de búsqueda de soluciones, a través de políticas y programas que podrían reducir, detener o transformar estos procesos violentos. Véase: Héctor Iván García y Carlos Horacio Vélez. *Op. cit.*

15 Véase: Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán. *Colombia, ciudad y violencia. Op. cit.*

16 Véase: Héctor Iván García y Carlos Horacio Vélez. *Op. cit.*

- Características del hecho: se refiere a los aspectos de tiempo, lugar, medios y actores; información que consigna Medicina Legal.
- Móvil: corresponde al objetivo aparente que mueve al autor del hecho, registrado como: atraco, riña, ajuste de cuentas, limpieza social, maltrato conyugal, maltrato familiar, intervención legal, enfrentamiento armado, no información u otro.
- Intencionalidad: es la motivación que determina la voluntad del individuo o de un grupo hacia la comisión del acto; implica la conjugación de medios dirigidos hacia un fin y requiere ir más allá de lo aparente hacia un ejercicio de inferencia. Se expresa en motivaciones económicas, de sobrevivir o de acumular; ejercicio de autoridad y/o de dominación territorial, acomodamiento a ciertos estilos de vida, y conceptos comunitarios de ideal social. Además, se consideran la retaliación, la confrontación impulsiva y la motivación política como otras formas posibles. Su punto de partida es el móvil, pero tiene un potencial heurístico mayor.
- Objeto en disputa: es el sustrato simbólico o material que genera la confrontación y por tanto el conflicto.<sup>17</sup>
- Aspectos coyunturales de la época: son los acontecimientos que marcan los virajes en la dinámica social y las características sociales, económicas, políticas y culturales que le dan especificidad a los distintos momentos históricos del periodo en estudio.
- Vecindad: corresponde a la relación geográfica entre el lugar de residencia de la víctima y el lugar de los hechos. Se expresa en tres niveles: el mismo barrio de residencia, un barrio limítrofe o un barrio lejano.
- Organización: describe el nivel de racionalidad puesta en juego para prever los resultados y tiene en cuenta la cohesión, la instrumentalidad y la premeditación. Según Pécaut, por un lado, se diferencia la estructura organizada en niveles alto, medio y bajo, a partir de los criterios indicados; y por otro lado, la desorganizada, que corresponde a crimen individual, delincuencia y vandalismo.<sup>18</sup>
- Condición de la víctima: tiene en cuenta la condición de la víctima en el momento de los hechos y la relación entre los actores; incluye las categorías de: víctima ajena (no existe una relación previa entre actores, tal como quien muere en un robo, por una bala perdida o por agresión sexual); víctima pasiva, quien no toma parte en los hechos pero presenta algún grado de relación previa con el agresor (como en

---

17 Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán. *Op. cit.*

18 Daniel Pécaut, citado por: Ana Daza y Gustavo Salazar. "Escenarios de Violencia". En: Alcaldía de Medellín, Programa de Convivencia Ciudadana. *Memorias del Seminario 'Experiencias de intervención en conflicto urbano'*. Medellín, 2001, pp. 83-90.

los ajustes de cuentas, en la violencia política o por territorios), y víctima activa, que toma parte de los hechos y además resulta muerta (como quien estaba haciendo un atraco o quien iba a asesinar a otro).

- Grado de racionalización: expresa la condición impulsiva o instrumental del hecho.<sup>19</sup> Esta es una idea conexas a la de organización, pero da lugar a variables con alcances distintos.
- Carácter del hecho: es la condición del hecho de acuerdo con la existencia o no de intereses de terceros. Para Camacho y Guzmán,<sup>20</sup> existen dos categorías: privado (más endémicos, como la violencia intrafamiliar o las riñas) y público (más coyunturales y responden a conflictos de carácter colectivo).

De acuerdo con los rasgos que se presentan con más frecuencia y que agrupados insinúan lógicas diferentes, la investigación hizo posible construir los siguientes *escenarios*, los cuales se consideran categorías que trascienden la descripción del hecho y abren caminos explicativos:

- Violencia territorial: se refiere a enfrentamientos entre grupos con algún grado de organización, que buscan apropiarse o ejercer dominio sobre sectores de la ciudad como si fueran territorios (barriales, comunales o zonales). Implica un referente geográfico con delimitaciones espaciales o simbólicas.
- Violencia política e ideológica: se ejerce para alcanzar un estatus de poder privilegiado, imponer una ideología o evitar que el otro lo consiga. Aunque el referente geográfico está presente, no tiene un carácter definitorio como en el anterior. Compromete al aparato estatal.
- Violencia por intolerancia social: se configura cuando la violencia se ejerce para imponer unas condiciones de vida acordes a una concepción ideal de sociedad, como las llamadas “limpiezas sociales”.
- Violencia asociada al narcotráfico y a otras actividades ilícitas organizadas: se ejerce desde una organización que agencia actividades ilícitas tales como el narcotráfico, el secuestro, el proxenetismo y otras, en las que están en juego la ganancia económica o acciones para eliminar los obstáculos del buen funcionamiento de dichas actividades. Es la violencia mafiosa.
- Violencia por apropiación de bienes: relacionada con actos donde prima más el interés económico, que el de eliminación de la víctima. Aquí cabe tanto quien se

---

19 María Llorente, Camilo Echandía, Rodolfo Escobedo y Mauricio Rubio. *Op. cit.*

20 Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán. *Op. cit.*

apropia y asesina al expropiado, como el expropiado que asesina por defender sus bienes. Incluye atracos menores, robo de objetos personales (objetos de no muy elevada cuantía), atracos mayores (objetos de alta cuantía), robos de vehículos, atracos a corporaciones financieras o a almacenes, entre otros.

- Violencia relacionada con conflictos personales: se presenta cuando el homicidio no resulta de un acto racional, sino que hay un componente emocional (impulsivo). Este tipo de violencia se da en la inmediatez y la causa se deduce directamente de las circunstancias que rodean el acto de violencia, que en este caso conlleva al homicidio (riñas, crimen pasional no premeditado, entre otros). Incluye también la violencia familiar, que se presenta entre miembros con algún grado de consanguinidad, y la violencia sexual, en la que antes del homicidio hay una agresión sexual (intento de asalto o asalto sexual).
- Violencia por reivindicación económica o del honor: sucede cuando se asesina para reivindicar un interés moral o material entre dos actores previamente conocidos (persona-persona; persona-grupo; grupo-grupo) y el objeto en disputa está en relación directa con ambos actores. No se da en la inmediatez; hay una premeditación del acto y su causa y consecuencia no se ubican en una misma acción (ciertos ajustes de cuentas, deudas económicas o morales, etc.).
- Violencia indiscriminada: se refiere a las circunstancias en las cuales la víctima no es el blanco del perpetrador, pero muere por exposición fortuita a él, tales como las causadas por “balas perdidas”.
- Escenario no determinado: aquel que no se logra diferenciar. Este no corresponde necesariamente a una categoría residual, sino que puede relacionarse con la intención del homicida de borrar la posibilidad de hacer una construcción lógica sobre el hecho, de evadir la justicia; por tanto, revela el nivel de sofisticación de los recursos logísticos que se utilizaron para cometer el acto homicida. Muchos de estos homicidios quedan registrados como desapariciones.

De los 55.365 homicidios que ocurrieron en el área urbana de Medellín entre 1990 y 2002, a los que se les practicó necropsia en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Noroccidental (INMLyCF), se seleccionaron 1.394 casos mediante un muestreo aleatorio estratificado por periodo de los alcaldes. El cálculo del tamaño de la muestra se hizo a partir de los siguientes estimadores: proporción del 35% del conocimiento del móvil del homicidio en cada periodo (con base en el estudio de García y Vélez<sup>21</sup>), nivel de confianza del 95% y un error de muestreo de 2,5%.

---

21 Héctor Iván García y Carlos Horacio Vélez. *Op. cit.*, p. 27.

### 3. La configuración de los escenarios

Los *escenarios de homicidios* (EH), entendidos como espacios de relación entre la acción violenta y los aspectos estructurales y coyunturales que la rodean, avanzan desde la descripción del hecho violento hacia la comprensión de su complejidad, adicionando a las circunstancias evidentes, otros factores articulados con fines investigativos.

De los 1.394 homicidios estudiados en el periodo 1990-2002, fue posible caracterizar el EH en 836 casos (59,9%); los 560 restantes se clasificaron como *escenario indeterminado*; entre los demás EH identificados, le siguieron la *violencia territorial* (17,5%), la *violencia por reivindicación económica o del honor* (10,3%) y la *violencia asociada al narcotráfico y a otras actividades ilícitas organizadas* (7,7%). En menor frecuencia se encontraron los *escenarios de violencia relacionada con conflictos personales* (7%), por *apropiación de bienes* (6,5%) y por *intolerancia social* (6%). Durante los trece años escogidos, los escenarios menos frecuentes fueron el de la *violencia política o ideológica*, sobre el cual se volverá más adelante, y el de la *violencia por agresión indiscriminada* (2,4%).

Con base en la presentación anual de estos EH identificados en la ciudad, se pueden delimitar tres periodos temporales durante los trece años del estudio, cada uno de los cuales estuvo marcado por la preeminencia de un escenario particular: de 1990 a 1993 primó la *violencia asociada al narcotráfico y a otras actividades ilícitas organizadas*; entre 1994 y 1998 predominó la *violencia por reivindicación económica o del honor*, y el periodo de 1999 a 2002 estuvo definido por el *escenario de violencia territorial* (véase tabla 3). Vale la pena anotar que el EH de *violencia indeterminada* predominó desde el inicio de la década del noventa hasta 1998, con más del 45% de las muertes. Los periodos establecidos pueden ubicarse en correspondencia con fenómenos coyunturales, en cambio el EH de *violencia indeterminado* sugiere explicaciones de orden estructural relacionadas con la impunidad.

#### 3.1 Escenario de violencia territorial

En este escenario se diferencian dos modalidades de acción: una colectiva y otra individual. En la primera, la intencionalidad es la eliminación de un “otro”, con quien se disputa el dominio de un territorio; el homicidio se ejecuta en representación de los intereses de un grupo con un cierto nivel organizativo reconocido. En esta modalidad la víctima tiene un carácter en cierto modo “anónimo”, es decir, el impacto que finalmente se espera es la eliminación de los miembros del grupo opositor, independientemente de la identidad de aquellos. El homicidio se realiza en razón de la identidad grupal que tiene un individuo, y su efecto es sobre el grupo enemigo, no

contra un integrante en particular. Esto es lo que suele movilizar los deseos de venganza.

Otra intencionalidad se relaciona con intereses reivindicativos de un grupo o de miembros del mismo (el móvil por ajuste de cuentas, en este caso). Así, se vislumbra un entrecruzamiento de este escenario, manifestado por un interés de dominio territorial, con aquel que muestra intenciones de reivindicar un interés.

**Tabla 3.** Posición de los escenarios de homicidio por periodos

Posición	1990-1993		1994-1998		1999-2002		1990-2002	
	Escenario	%	Escenario	%	Escenario	%	Escenario	%
1	No determinado	45,7	No determinado	45,1	Violencia territorial	36,0	No determinado	40,1
2	Violencia asociada al narcotráfico	21,6	Violencia por reivindicación económica u honor	22,1	No determinado	29,5	Violencia territorial	17,5
3	Violencia por reivindicación económica u honor	7,8	Violencia territorial	16,2	Violencia por conflictos personales	12,1	Violencia por reivindicación económica u honor	10,3
4	Violencia por apropiación de bienes	7,6	Violencia por apropiación de bienes	5,9	Violencia por intolerancia social	8,4	Violencia asociada al narcotráfico	7,7
5	Violencia por intolerancia social	6,3	Violencia por intolerancia social	3,3	Violencia por apropiación de bienes	6,0	Violencia por conflictos personales	7,1
6	Violencia por conflictos personales	5,7	Violencia por conflictos personales	3,1	Violencia indiscriminada	4,7	Violencia por apropiación de bienes	6,5
7	Violencia política e ideológica	3,6	Violencia política e ideológica	1,7	Violencia política e ideológica	1,9	Violencia por intolerancia social	6,0
8	Violencia indiscriminada	1,1	Violencia indiscriminada	1,5	Violencia por reivindicación económica u honor	1,1	Violencia política e ideológica	2,4
9	Violencia territorial	0,6	Violencia asociada al narcotráfico	1,1	Violencia asociada al narcotráfico	0,3	Violencia indiscriminada	2,4

Otro cruce de escenarios se da entre los de violencia por apropiación de bienes y violencia ideológica y política, situación que se manifiesta en las llamadas “vacunas” (una cantidad de dinero periódica que una persona natural o jurídica proporciona al grupo organizado); quien no cumpla con este compromiso se sujeta a una retaliación,

precisamente por el no reconocimiento de ese poder. No es solo un asunto monetario, pues se entrecruzan la intencionalidad de ejercer un dominio territorial, con la de apropiarse de bienes materiales.

Esta violencia territorial cuenta con el reconocimiento social implícito o explícito de la autoría de los homicidios. Por lo general, el escenario tiene espectadores (los cohabitantes del barrio), dada la marcada vecindad del lugar de residencia de la víctima con el lugar de los hechos, lo cual da cuenta de una localización del conflicto; es una disputa de barrio o de sector, en el que el enemigo es plenamente identificado y circunscrito a un territorio físicamente determinable. De esta manera se trata de mostrar el poder y de indicar quién es el más fuerte.

Otra característica de este tipo de violencia, referida por Camacho y Guzmán en su estudio de Cali en los años ochenta, es la relacionada con el manejo del secreto, pues los grupos organizados en bandas o pandillas tienen alto sentido normativo y de autoridad, de fidelidad al grupo y de no delación.

Este tipo de violencias suele circunscribirse a sectores geográficamente marginales, en los cuales las crisis de la familia y la escuela tienen un impacto mayor que en otros sectores. Allí los jóvenes encuentran en la violencia un recurso que permite el logro de ciertas metas, como el dinero o la consolidación de un dominio territorial, en cuyo caso la violencia es instrumental, aunque también puede desempeñar un papel esencialmente simbólico, expresivo, de comunicación, de reafirmación colectiva, interna y hacia el exterior. Entre los jóvenes, no solo es más difícil percibir el costo de la violencia, ya que se está más dispuesto a cualquier riesgo que en otras edades; sino que puede darse una mayor compenetración simbólica, por ejemplo para instaurar o reafirmar relaciones de poder.

### ***3.2 Escenario de violencia política e ideológica***

El conflicto político ha sido una situación latente en la ciudad, aunque ha tenido algunos cambios en sus expresiones durante el periodo en cuestión. En este escenario se reconocen dos modalidades de acción: una individual y otra colectiva. En la modalidad individual, la víctima generalmente tiene cierta representatividad política (figura con función pública reconocida o aspirante a tenerla) o es una persona cercana a ella; es una víctima discriminada y el agresor puede operar de manera individual, aprovechando momentos de desprotección para atacarla. Ese agresor también puede ser un grupo con algún grado de organización, que puede tener acceso a medios más efectivos, como vehículos y armas de mayor alcance, e incluso artefactos explosivos.

En la modalidad colectiva se da un enfrentamiento entre grupos con intereses políticos, en el cual la víctima es indiscriminada y muere por azar en un enfrentamiento entre esos bandos. En este punto, se señalan aquellos grupos que son reconocidos públicamente por poseer aspiraciones políticas y de imposición o conquista ideológica: guerrillas (que en el conflicto urbano hay más en condición de milicias populares), grupos de autodefensa y paramilitares, y otros comandos armados.

Este escenario se cruza en forma marcada con el de violencia territorial. Además de un conflicto de barrio entre grupos armados por la imposición de ciertas lógicas de poder de manera localizada, se manifiesta la lucha por un ideal político. En esta investigación se encontró que las características de operación de un grupo con fines políticos en un barrio son muy similares a las formas de otros grupos, tales como bandas, cuyo conflicto se ciñe a “su” territorio y no trasciende a la esfera estatal. Con base en ello, con frecuencia se encontraron homicidios en los cuales se hacía difícil delimitar si la intencionalidad era solo de orden territorial o si tenía un componente político. Así, es muy posible que dada la poca claridad de cierta información suministrada por las fuentes, algunos casos se identificaran, por sus características más aparentes, en el escenario de disputa territorial, pero que una mejor información hubiera podido esclarecer su carácter político. En estas condiciones, el dominio territorial tiene un valor estratégico para el accionar político.

En este EH se reconocen modalidades de acción previas al homicidio, como las amenazas que reciben las víctimas discriminadas para obligarlas a renunciar a sus aspiraciones o para advertirles sobre los efectos indeseables de una acción política. Incluso, algunos de los homicidios hacían parte de un acto terrorista para la persona directamente involucrada, y muchas veces estas amenazas se materializan en homicidios a figuras cercanas o en ataques a bienes materiales.

En la modalidad colectiva, las masacres de personas pertenecientes a un grupo armado con aspiración política (la muerte de más de tres personas en un solo hecho), que se llevaron a cabo en ese periodo ocurrieron en circunstancias en las que un número considerable de individuos armados sacaron a sus víctimas violentamente de sus residencias para torturarlas y posteriormente asesinarlas, o irrumpieron abruptamente en un lugar para asesinarlas delante de sus familias o allegados.

En ambas modalidades hay diferencias en cuanto al reconocimiento social del autor. En la primera, por lo general, se busca que la autoría del acto quede en la clandestinidad; en la segunda, el acto se hace público para generar no solo un impacto en el opositor, sino también temor y reconocimiento en la comunidad. Un ejemplo de estos últimos son las evidencias iconográficas o escritas del acto violento que dejan en paredes y vallas.

### ***3.3 Escenario de violencia por intolerancia social***

La imposición de códigos de socialización por parte de los grupos de control es una expresión de la violencia y se relaciona con reglas de comportamiento y convivencia definidas en los territorios (barrios, cuadras, vecindad, ciudad). En este EH la figura de las llamadas “limpiezas sociales” es la más representativa. Se trata de aquellos homicidios que se ejecutan contra personas con cierto estigma social, que poseen una condición no coherente con un determinado ideal de sociedad o no se acomodan a ciertas formas de vida. Fue común que a las víctimas se les acusara de consumo de sustancias psicoactivas, se les atribuyera cierta discapacidad mental, se les reconociera una condición socioeconómica o un estilo de vida marginales, o se les imputara algunas conductas reprobadas por la comunidad. La víctima tiene probabilidades de producir un malestar reconocido en la comunidad, lo cual lleva a que los grupos de control colectivo actúen. Un ejemplo de este tipo de violencia fue la época en la que se conformaron las “escuelas” de sicarios en Medellín, pues se utilizaron como blancos de entrenamiento a indigentes o locos callejeros.

Este EH tiene algún reconocimiento en el marco de una sociedad que públicamente puede reprobador el homicidio, pero que secretamente se siente agradecida. Se da el caso de que las víctimas potenciales —que tienen conductas reprobadas socialmente— y sus familias se enteran de que están ocurriendo las operaciones de “limpieza”, y tanto las unas como las otras conocen de sucesivas amenazas y matanzas de las cuales no se esconden sus causas ni sus fuentes. Muchas de estas acciones de limpieza las ejecutan grupos que a la vez pueden incluirse dentro de un conflicto de dominio territorial y/o político.

### ***3.4 Escenario de violencia asociada al narcotráfico y a otras actividades ilícitas organizadas***

En este EH es importante señalar que la actividad ilícita más pronunciada en el periodo analizado fue la relacionada con el narcotráfico. Es posible distinguir una forma criminal de proceder, de grandes alcances, ejecutada por un ejército de jóvenes organizados en bandas con potenciales destructivos diferenciales; de otra en la que los homicidios se ejecutan en un medio de comercio de estupefacientes “al menudeo”. En esta última el objeto en disputa es generalmente un estupefaciente o su valor adquisitivo. Dado que los vendedores y distribuidores desarrollan prácticas violentas como parte de su actividad de comercio, y que algunos consumidores recurren al delito violento en su afán por obtener dinero para adquirir drogas, recae sobre ambos un estigma social que los ha hecho objeto de asesinatos en serie y selectivos. Los hechos son en cierto modo clandestinos, aunque ocurren

en lugares con reconocimiento público por ser centros de expendio de drogas. Como se señaló antes, este escenario se entrecruza con el de intolerancia social, en cuanto muchas de las actividades de “limpieza” se asocian a esta actividad ilícita.

La macrocriminalidad que desatan los narcotraficantes se caracteriza por una relación contractual no formal en la que un individuo o un grupo realiza un “trabajo” por el que se paga un monto de dinero que depende del costo de los recursos a utilizar, el riesgo, el número de personas que se necesita para ejecutarlo y el valor social de la víctima. Este EH responde a determinantes lógicos y reconocidos en otras partes del mundo. Por tratarse de actividades que, en sí mismas, son delictivas, las organizaciones involucradas no recurren a códigos jurídicos y sociales aceptados para resolver sus conflictos (malos negocios, denuncias a las autoridades, faltas en la lealtad y reciprocidad, competencias por mercados, deudas u otras interferencias en el curso comercial), por lo cual los resuelven por medio de la violencia, el recurso más eficaz para mantener su poder y defender sus negocios.

### ***3.5 Escenario de violencia por apropiación de bienes***

Este escenario presenta una característica reconocible: el interés primario del acto no es asesinar a la víctima del hurto o atraco, sino obtener beneficios económicos de ella. El homicidio ocurre como resultado de una actitud defensiva de la víctima, tal como oposición, resistencia, intento de huida y respuesta o intento de respuesta con un arma. Cuando se trata de atracos comunes, por lo general la víctima no ha tenido contacto previo con el agresor; pero cuando es un robo mayor, lo más usual es que la víctima sea identificada previamente por el agresor; en este caso el ilícito tiene un mayor grado de organización que cuando se trata de robo de bienes menores.

### ***3.6 Escenario de violencia relacionada con conflictos personales***

Aquí el homicidio ocurre más como resultado de un comportamiento impulsivo que de una respuesta instrumental. El hecho se da no porque exista una confrontación previa entre los actores, sino porque hay una reacción violenta desencadenada en el mismo momento de los acontecimientos; situación que se ve exacerbada por la frecuente presencia de sustancias psicoactivas como el alcohol y los estupefacientes. Este EH responde, en la mayoría de los casos, a un conflicto de índole privado cuyo móvil puede ser una riña, y las armas pueden variar desde las de fuego hasta objetos que se encuentren cerca en el momento. Es común observar que el objeto en disputa es de carácter simbólico, como la demostración de poder o un altercado pasional.

### ***3.7 Escenario de violencia por reivindicación económica o del honor***

El acto reivindicativo es expresión de problemas individuales o colectivos. Este EH es altamente polimórfico: involucra por igual a ambos sexos y a todos los grupos de edad, y presenta una condición de vecindad entre el lugar de residencia de la víctima y el lugar de los hechos. La intencionalidad está marcada por la necesidad de saldar una deuda simbólica, moral o económica que busca resarcirse despojando a alguien de su vida. El agresor puede estar involucrado directamente en el conflicto o delegar esa función en un tercero que asume la retaliación como un trabajo. Igualmente, si quien infligió la ofensa no es accesible, se arremete contra alguien que le es cercano. Los objetos en disputa pueden ser materiales, morales o simbólicos. Hay distintos niveles de organización del crimen, y aunque tiene predominantemente un carácter instrumental, en ocasiones es impulsivo.

### ***3.8 Escenario de violencia indiscriminada***

Este EH representa todas aquellas víctimas consideradas ajenas a los hechos y al objeto en disputa de los escenarios anteriores. Las víctimas se ven involucradas en los hechos de manera fortuita, por encontrarse cerca de una confrontación armada y en condiciones de indefensión. A principios de la década del noventa, cuando las acciones del narcotráfico adquirieron un carácter indiscriminado y tenían como fin atemorizar a la sociedad, este tipo de EH predominó en la ciudad. En los últimos años del periodo en estudio tuvo un nuevo apogeo, cuando los constantes enfrentamientos entre bandas y demás grupos armados aportaron víctimas a este escenario. Es común que las víctimas sean niños, mujeres y personas en estado de embriaguez, dada su condición de indefensión. En la información recolectada, a muchas de estas víctimas se les considera "imprudentes", debido a que acudían a observar los hechos y morían en el intento.

### ***3.9 Escenario de violencia de origen no determinado***

Si bien este EH es indescriptible en extensión, debido a la falta de información disponible, pone en evidencia un nivel de sofisticación alto y la posesión de recursos económicos y logísticos que permiten ocultar las huellas que podrían aclarar las condiciones en las que se dio el homicidio, o la identificación de la víctima. Esta última es desaparecida, o es transportada, viva o muerta, largos trayectos sin que se percate alguien que pueda denunciar lo sucedido. En estos casos se da la confluencia de la sofisticación de los medios utilizados, la participación de agentes paraestatales o las limitaciones técnicas de los organismos del Estado encargados de las investigaciones judiciales.

## Conclusiones

El acercamiento al estudio de la violencia homicida a través del constructo de *escenarios* busca la superación de la descripción empírica de una variable o de un factor hacia un análisis relacional, que trascienda desde la inmediatez de los hechos hacia las condiciones que subyacen al acto violento. En este sentido, se encontró que los escenarios construidos constituyen una propuesta de establecer categorías de las posibles formas de homicidio que se presentaron durante el periodo estudiado, y que no es posible plantear un concepto de *escenario de homicidio* desprevenidamente, sin advertir que hay superposiciones entre ellos —de hecho, un mismo actor puede operar en dos o más escenarios simultáneamente, incluso se da el caso en el que un mismo actor armado sirve a intereses contrapuestos.

Es importante resaltar que si bien se han establecido criterios de inclusión y de exclusión para tipificar los escenarios, no se puede soslayar el hecho de que estos pueden tener variaciones en su presentación de acuerdo con el momento histórico en el cual se manifiesten y las posibles hibridaciones que se establezcan con otros, según lo condicione la coyuntura de la época. A manera de ejemplo, la muestra más clara de lo anterior es el fenómeno del narcotráfico, el cual ha establecido vínculos a través de la historia con diferentes organizaciones armadas que fluctúan desde el ámbito nacional hasta el barrial.

Según el predominio de unos escenarios sobre otros, es posible establecer periodos que coinciden con tiempos en los cuales fueron evidentes coyunturas relacionadas con la preeminencia de esos escenarios. Para el tiempo que nos ocupa se propusieron tres:

Primero, el periodo de 1990 a 1993, en el cual los homicidios en Medellín mostraron un predominio del escenario de violencia asociada al narcotráfico y a otras actividades ilícitas organizadas, lo cual resulta coherente dada la correspondencia de este hallazgo con el conocimiento histórico que se tiene. En ese tiempo la ciudad presentaba un panorama especialmente trágico, cuya característica más notoria fue el terrorismo propiciado por los narcotraficantes y la elevación de las cifras de homicidios, que alcanzaron niveles nunca antes vistos. En ese entonces se desarrollaba la guerra entre el Estado y el narcotráfico,<sup>22</sup> y gran parte de los homicidios son atribuibles a esa confrontación. Sin embargo, el número de muertos se incrementó por la

---

22 William Pérez Toroy Juan Carlos Vélez. “Seguridad ciudadana y homicidios en Medellín”. *Estudios Políticos*, 11, Medellín, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, julio-diciembre de 1997.

respuesta legal e ilegal de la policía y de los cuerpos de seguridad del Estado. Llama la atención la baja distribución porcentual de la violencia territorial, lo que no quiere decir que ésta haya tenido tan baja incidencia, sino que estaba enmascarada por un proceso que para la época fue más notorio: el narcotráfico que hace incursión en las organizaciones barriales (bandas juveniles) y desarrolla dentro de éstas ciertas formas de solidaridad, territorialidad y nuevos códigos y lenguajes. De igual manera, el narcotráfico permea el escenario ideológico y político en miras a la confrontación de intereses con el Estado encaminados, por un lado, a proteger a sus miembros de sanciones penales y, por el otro, a ocupar puestos de representación.

Segundo, de 1994 a 1998, cuando la presencia de bandas acentuó el escenario de violencia por reivindicación económica o del honor. Si bien la ubicación temporal estricta resulta un artificio, es posible ubicar fenómenos coyunturales que marcan una época. Para el periodo estudiado se dan dos hechos que se potencian en su caracterización: la muerte de Pablo Escobar, que deja una estela de prácticas delin-cuenciales ya no canalizadas por su estructura, y el decaimiento y desregulación del proyecto miliciano, con su reinsertión en la forma de una cooperativa de vigilancia —Coosercom. Uno de los líderes comunitarios entrevistados se refiere al primer fenómeno así:

Uno de los grandes problemas que dejó el narcotráfico fue ese, por que se acabaron ciertos tipos que vivían en los barrios de Medellín, que eran como unos jefes barriales. Cuando se *acabó* Pablo Escobar, se acabó toda esta gente, entonces todos estos pelados se quedaron a la deriva, con esa imagen de tener más plata que el otro, con esa imagen de tener las mujeres más lindas como las tenía el que mataron antes.<sup>23</sup>

Otro testimonio de un miliciano dilucida el segundo aspecto:

[...] la guerra con los combos “brava” fue para el 93 al 95, lo que pasa es que eso de milicianos nos trajo muchos problemas, teníamos muchos enemigos, se decía que esta zona era de milicianos y nos veían mal los de afuera; estos *manes*, los reinsertados, empezaron a abusar del poder y a matar gente por ahí. La milicia perdió credibilidad a partir de la reinsertión, a partir de Coosercom.<sup>24</sup>

Al accionar de los milicianos se le sumó el de las bandas que se organizaron para combatirlos, por eso es entendible que los EH de esta época admitan la presencia de una lógica de territorios como complementaria y facilitadora de la operación de las bandas.

---

23 Ana Daza. “Experiencia de intervención en conflicto urbano”. Medellín, Programa de Convivencia Ciudadana, Alcaldía de Medellín, 2001, p. 165.

24 *Ibid.*, p. 145.

Estos cruces de escenarios no solo se evidenciaron en las épocas mencionadas, también se dieron en el lapso de 1999 a 2002. Lo que marca este tercer periodo es la decisión política de la guerrilla de urbanizar su guerra y el traslado de las acciones de las autodefensas a la ciudad. Para su accionar, los grupos guerrilleros se apoyaron en distintos grupos milicianos, y las autodefensas se apoyaron en las bandas armadas barriales. “Para el año 2000 los paramilitares habían logrado la cooptación y/o la articulación de la mayoría de las más importantes agrupaciones armadas ilegales (bandas) y desarrollado importantes combates con las diferentes facciones urbanas de la insurgencia”.<sup>25</sup> Particularmente, se dan enfrentamientos entre unas milicias y otras, entre unas autodefensas y otras, y entre las milicias y las autodefensas; también un combatiente puede cambiarse de brazalete y pasar de un bando al otro, según la correlación de fuerzas. En este contexto, se da una primacía de la violencia territorial, que tiene dos expresiones: de un lado, el territorio que para los grupos con expresión nacional tiene un valor táctico como corredor de movilidad y de aprovisionamiento; del otro, el territorio como expresión local de poder. A este EH se le superpone el de la violencia política e ideológica, que aparece soslayado por lo territorial, pero que evidencia cómo la ciudad se convirtió en espacio de la disputa por la preeminencia política entre las guerrillas y las autodefensas, para lo cual utilizaron instrumentos urbanos.

En la investigación se evidencia el carácter polimórfico de los escenarios de homicidio y la movilidad de los actores individuales y colectivos, lo que acentúa la necesidad de propender por una comprensión dinámica de los mismos.

Así, es posible suponer la existencia de jóvenes involucrados en sociabilidades marginales, constituidos en grupos que potencian su accionar fuera de la legalidad, como un denominador común en la ciudad de Medellín y en las zonas de frontera desde mediados de los años setenta hasta la época actual. Jóvenes de vida corta que en ese entorno satisfacen sus necesidades de ser adultos, de tener dinero, de tener un espacio social de reconocimiento, de tener acceso a las oportunidades que sus familias no les pueden brindar, incluso de ser proveedores económicos de una familia de condiciones precarias. No se trata de un fenómeno exclusivamente juvenil, dado que es un accionar que coexiste con las demás expresiones de los colectivos en los cuales se desenvuelven; ni tampoco es una expresión característicamente mortífera, puesto que coincide con las expresiones vitales de las que se ocupan las comunidades en las que viven, que no los consideran como extraños a ellas y que les asignan

---

25 Pablo Angarita. “Conflictos violentos en Medellín: reflexiones”. Comunicación personal, octubre de 2002.

funciones de suplencia de necesidades colectivas, como la de ser fuente de seguridad para la comunidad o agentes de justicia.

Sobre este sustrato más estructural, se asientan fenómenos que hablan de propósitos ajenos a las comunidades de carácter más coyuntural, como los derivados del narcotráfico, la guerrilla, las autodefensas y otros intereses menos visibles. Estos últimos actores tienen como característica el ser fuente de poder, de dinero, de mayores capacidades logísticas, y tener capacidad de generar lazos de pertenencia y de fidelidades a las que los jóvenes se someten sin reservas mientras dura su hegemonía en el territorio que habitan, pero que pueden cambiar si las circunstancias se modifican. Desde esta perspectiva, es posible configurar un personaje multifacético: un joven recluido en una zona de frontera, sin posibilidades de acceder a las oportunidades que genera la ciudad formal, que en ocasiones autoconstruye sus oportunidades, pero que predominantemente está dispuesto a las que vienen de afuera y por tanto deambula de un escenario al otro. En ocasiones actúa de testigo, en otras de victimario, en otras de víctima, y en otras surte los espacios de la cárcel. Sobre este panorama se configuran diversos escenarios en lo temporal y lo espacial.

Este enfoque intenta prevenir de los estereotipos que ubican a los victimarios de un lado y a las víctimas del otro, que estigmatizan zonas de la ciudad como peligrosas y fuentes de violencia; para pensar que en los mismos espacios en los que tiene lugar la violencia y la criminalidad, se fragua la vida. Este planteamiento permite responder al propósito de avanzar más allá de simplemente contar los homicidios, y poder generar construcciones que tengan potencial explicativo, que abran alternativas de solución y que recuperen la palabra tanto de las víctimas ya acaecidas, como de las potenciales.